



RESOLUCIÓN AEP N° 19/19

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ELABORADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Asunción, 05 de febrero de 2019.

VISTO: El Programa Anual de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay, para el Ejercicio Fiscal 2019, elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones y presentado para su consideración y aprobación, y;

CONSIDERANDO: Que, los bienes y servicios a contratar y las modalidades de contratación contenidos en el mencionado Programa, se encuentran en concordancia con los distintos programas y subprogramas de la estructura presupuestaria de la Agencia Espacial del Paraguay.

Que, el artículo 12 de la Ley No. 20151/03, de “Contrataciones Públicas”, establece: la obligatoriedad de contar con el citado programa para la ejecución de presupuesto de cada año, aunque, éste no constituirá un compromiso de contratación.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

1°.- Apruébese el Programa Anual de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay en los términos presentados para el Ejercicio Fiscal 2019.

2°.- La Unidad Operativa de Contrataciones, adoptará las medidas pertinentes para la difusión del presente Programa en los términos que dispone la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la supracitada Ley y sus modificaciones, así como la oportuna comunicación y presentación del mismo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3°.- Todas las contrataciones que deban ser realizadas en el presente Programa aprobado, el cual no podrá ser modificado, adicionado o cancelado, sino por expresa autorización del Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay y en los términos que determinan la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



(FDO) CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY